

CONTRAPARTIDA SOCIAL

Institución Deportiva Guruyú Waston

La propuesta del Club Guruyú Waston fue una de las ganadoras del Presupuesto Participativo 2016 en el Municipio B. Ésta iniciativa propuso el techado de la cancha multipropósito, ubicada en Maciel 1277 esquina Reconquista, así como proveer su iluminación, construir un módulo para vestuarios femenino y masculino, y otro espacio, destinado a actividades varias para disfrute de todo el barrio. La misma obtuvo el voto de 1520 personas y la inversión será de \$ 3.000.000.

En este marco el día 19 de diciembre de 2017 se firmó un convenio entre la Intendencia de Montevideo representada por el alcalde Carlos Varela y el Club Guruyú Waston representada por el presidente, Álvaro Sio y el secretario Eduardo Coppola.

Al ser una institución privada, el Club debe cumplir una serie de contrapartidas como forma de contribuir con la comunidad por recibir dineros públicos para mejorar su infraestructura.

Éstas consisten en mantener su actitud de apertura a la comunidad ofreciendo sus instalaciones para que otras organizaciones e instituciones radicadas en el territorio del Municipio B, puedan desarrollar actividades en días y horarios que se hagan de común acuerdo, y llevar adelante acciones coordinadas con el Área Social, a los efectos de convocar a distintos actores residentes en el territorio municipal.

Para asegurar su cumplimiento, el contralor estará a cargo de un equipo integrado por representantes del Municipio, la Unidad de Participación y Planificación de la Intendencia de Montevideo, el Concejo Vecinal y la institución beneficiaria, quienes efectuarán el seguimiento.

El incumplimiento de las contrapartidas inhabilitará a la mencionada Institución a presentarse o ser beneficiaria en futuras instancias del Presupuesto Participativo, así como puede llegar incluso a rescindir el convenio firmado.

